



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

DECRETO N° 1189 del 8 de septiembre de 2021- Resolución N° 004723 del 23 noviembre de 2021

DANE 254003000330

NIT. 900043557

AGENDA QUINTA (5ª) SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 10 AL 16 DE OCTUBRE DE 2022

Objetivo: Acordar acciones para la quinta semana de desarrollo Institucional siguiendo las directrices de la SED (circular 223 N° del 21 de septiembre de 2022), direccionando los planes de acción POA teniendo en cuenta aspectos como la política pública de Evaluar para Avanzar 2022 y otros aspectos de relevancia educativa.

Lugar: Sede Educativa Capitanlargo

Fecha: 10 de Octubre de 2022

Hora: 7: AM

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Saludo.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Lectura y análisis circular N° 223 del 21 de Septiembre de 2022
4. Lectura y análisis de la resolución N° 001 por la cual se conformó el equipo técnico interdisciplinario de la I.E.R. Capitanlargo.
5. Ingresar a la plataforma evaluar para avanzar para descargar los resultados de las áreas valoradas y demás aspectos relacionados con el nivel de desarrollo de las competencias.
6. Organizar las carpetas de la comunidad virtual enjambre.
7. Avanzar en la gestión del cargue de los datos e información de los docentes de evaluación de desempeño en la plataforma humano en línea.
8. Revisión de documentos institucionales como PEI, SIEE, Manual de Convivencia y PMI.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. El saludo estuvo a cargo del Rector de la Institución, dando los agradecimientos por acatar el llamado y todos aquellos aportes para avances en los procesos de la Institución, haciendo énfasis que trabajará de la forma bimodal, es decir unos días presenciales otros días virtual.
2. Se hizo el llamado a lista estando presentes todos los docentes del plantel.
3. Se hizo la lectura y análisis circular N° 223 del 21 de Septiembre de 2022, haciendo énfasis en aspectos como evaluar para avanzar, presentando un video donde se explica cómo se ingresa en la plataforma.
4. Se hizo la lectura y análisis de la resolución N° 001 por la cual se conformó el equipo técnico interdisciplinario de la I.E.R. Capitanlargo, en donde se mencionaron cuáles son los objetivos, como está conformado el equipo técnico y funciones de este organismo dentro de la política pública Evaluar para Avanzar.
5. descargar los resultados de las áreas valoradas y demás aspectos relacionados con el nivel de desarrollo de las competencias teniendo en cuenta el documento sugerido por la SED.
6. Alojar o descargar en las carpetas de la plataforma enjambre debidamente organizadas los contenidos documentales relacionados con los procesos institucionales.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

DECRETO N° 1189 del 8 de septiembre de 2021- Resolución N° 004723 del 23 noviembre de 2021

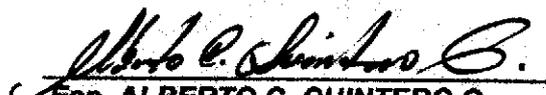
DANE 254003000330

NIT. 900043557

-
7. Continuar usando la plataforma humano en línea para el cargue de los datos e insumos de los docentes del 1278.

 8. Revisión por los equipos de las áreas de gestión, de los documentos institucionales como PEI, SIEE, Manual de Convivencia y PMI, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por funcionarios del área de calidad de la SED.

Atentamente,


Esp. ALBERTO C. QUINTERO G.
Rector

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com